



✠
PARROQUIA
DE
SAN JUAN BAUTISTA

— III —
DEVOTO SEPTENARIO

que en honor y reverencia de

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

celebrará del ~~18~~⁷ al ~~24~~¹³ de ~~Marzo~~^{Abril}, el clero de la PARROQUIA y su

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL

establecida en la misma; aplicándose estos cultos para impetrar de la Santísima Virgen su protección y auxilio para la Iglesia, la Patria y la Archicofradía.

Durante los días del Septenerio circulará el Jubileo de la XL horas

Los ejercicios del mismo comenzarán a las 7,30 de la tarde, el día ~~19~~⁸ y a las 8 los días ~~18, 20, 21, 22, 23 y 24~~^{7, 9, 10, 11, 12, 13} de ~~Marzo~~^{Abril} con la Corona Dolorosa de la Stma. Virgen, a continuación la Santa Misa y Salve.

Ocuparán la Sagrada Cátedra:

LOS SACERDOTES DE LA PARROQUIA

El Viernes de Dolores, Festividad de la Santísima Virgen, será la Misa de Comunión a las 8,30 de la tarde y a su terminación, se hará el Traslado de la Stma. Virgen a su Capilla.

Los Cultos litúrgicamente aplicables y las Misas, serán por las intenciones siguientes:

Día ~~18~~⁷ ~~Marzo~~^{Abril}.—Por D.^a Asunción Alvarez Net (q. e. p. d.)

Día ~~19~~⁸ ~~Marzo~~^{Abril}.—Por D.^a M.^a de los Dolores, D.^a Evarista y D. José Soria Alvarez (q. e. p. d.)

Día ~~20~~⁹ ~~Marzo~~^{Abril}.—Por D. Juan Pedro Goux Mignacabal y su esposa D.^a Luisa Lafenetre (q. e. p. d.)

Día ~~21~~¹⁰ ~~Marzo~~^{Abril}.—Por las intenciones de D. Carlos Rubio Robles.

Día ~~22~~¹¹ ~~Marzo~~^{Abril}.—Por la Srta. Carolina Rubio Goux (q. e. p. d.)

Día ~~23~~¹² ~~Marzo~~^{Abril}.—Por la Fundación de D.^a Coralie Goux Lafenetre (q. e. p. d.)

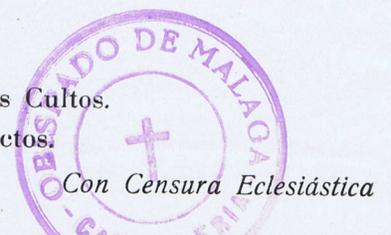
Día ~~24~~¹³ ~~Marzo~~^{Abril}.—Por D. Julio Goux Mignacabal (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

S. E. Rvdma. se ha dignado conceder indulgencias por la asistencia a estos Cultos.

A todos los Sres. Archicofrades, se les ruega la asistencia a todos los actos.

MÁLAGA, 1972





NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista

DEVOTO SEPTENARIO

que del 18 al 24 de Marzo de 1972
se celebrará en honor y reverencia de

Ntra. Sra. de los Dolores

Empezará a las 7:30 de la tarde del
día 19 y a las 8 los días 18, 20, 21, 22,
23 y 24 de Marzo y a continuación
la Santa Misa.

Ocuparán la Sagrada Cátedra:
LOS SACERDOTES DE LA PARROQUIA

Durante el Septenario circulará el
Jubileo de las XL Horas

El Viernes de Dolores será la Misa de Comunión
a las 8 y media de la tarde.

Quien por su amor a la Stma. Virgen de los
Dolores, desee pertenecer a la Archicofradía Sacra-
mental, dígalo en el boletín anexo y dépositelo en
el cepillo de la Capilla.

MALAGA

AÑO 1972

BOLETIN DE INSCRIPCION

Don.....
con domicilio en calle.....núm..... solicita
ser inscrito cofrade de la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora
de los Dolores, en unión de.....

Málaga.....